



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y

NÚMERO OFICIAL

FOLIO:

0113/2025

2024-2027

TIZAYUCA, HGO. A 18 DE FEBRERO DE 2025.

ESTADO DEL PREDIO: TERMINADO Y AFINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN 07.02 METROS, LINDA CON [REDACTED]
SUR: EN 06.99 METROS, LINDA CON [REDACTED]
ORIENTE: EN 15.04 METROS, LINDA CO [REDACTED]
PONIENTE: EN 14.96 METROS, LINDA CON [REDACTED]

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 5.00 METROS AL EJE DE LA VIALIDAD ML.

PROPIETARIO: [REDACTED]

CALLE: [REDACTED] No. [REDACTED] MANZANA [REDACTED] LOTE [REDACTED]

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: [REDACTED] CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.



FIRMA DEL PROPIETARIO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO
Revisado: MEMS
Estatus: OPAQ
Autorizado: RHE/LJAPP

El presente documento se expide en virtud de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 17 fracción viii de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Código de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización de carácter, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y demás temas, entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, habiéndose acreedor a las sanciones y/o multas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerida por los inspectores correspondientes.